

Entre la información incorporada en el *banner* específico sobre MEDIDAS TRIBUTARIAS COVID-19, se ha incorporado la siguiente:

Información telefónica

- **Información tributaria básica**

Teléfono: 901 335 533 (accesible también a través del 91 554 87 70)

Horario: De lunes a viernes, de 9 a 19 horas (hasta las 15 horas en agosto)

[Servicios disponibles](#)

- **Asistencia sobre deudas y recaudación**

Teléfono: 901 200 350 (accesible también a través del 91 553 68 01)

Horario: De lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

[Servicios disponibles](#)